



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 9 de febrero de 2023 sobre las bases para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local. (2023080300)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 27, de fecha 8 de febrero de 2023, han sido publicadas íntegramente las bases para la provisión, como funcionario de carrera de este Excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso de méritos y por el sistema de movilidad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de esta corporación.

El plazo de presentación de solicitud será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en el que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Fregenal de la Sierra, 9 de febrero de 2023. La Alcaldesa Presidenta, MARÍA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

• • •

